

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

5490 *Real Decreto 280/2024, de 19 de marzo, por el que se nombra Director General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias a don Antonio Rodríguez de Liévana Sahagún.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de marzo de 2024,

Vengo en nombrar Director General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias a don Antonio Rodríguez de Liévana Sahagún.

Dado en Madrid, el 19 de marzo de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO